

## **DISEÑO DE LA PROPUESTA PARA EJECUCIÓN DEL PROCESO “RENDICIÓN DE CUENTAS – PERÍODO 2022”**

### **1. ANTECEDENTES. -**

Con memorando Nro. MSP-MSP-2023-0678-M del 17 de marzo 2023, la máxima autoridad de esta Cartera de Estado, a través de la Dirección Nacional de Seguimiento, Evaluación y Control de la Gestión, emite lineamiento de la Fase cero del Proceso de Rendición de Cuentas 2022, basándose en la normativa legal vigente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Resolución No. CPCCS-PLS-SG-069-2021-476 de marzo 2021, artículo 11, en el cual señala los plazos para el desarrollo del proceso de rendición de cuentas en el año de elecciones:

Basándose en esta normativa, el Señor Ministro de Salud dispone que, “(...) en cada Coordinación Zonal se gestione la Fase 0: Organización Interna Institucional del proceso de rendición de cuentas hasta el día viernes 31 de marzo 2023, en cumplimiento de la normativa vigente, acorde a los plazos señalados y generando los documentos de respaldo que corresponda.

En los documentos de designación de cada uno de los Equipos de Rendición de Cuentas, debe señalarse claramente lo siguiente:

- Funciones y Roles que deberá cumplir cada servidor del equipo.
- Productos específicos a entregar, enmarcados en el proceso de rendición de cuentas.
- Fechas de cumplimiento.

Cada Equipo de Rendición de Cuentas designado debe generar o diseñar la propuesta del proceso de rendición de cuentas, en la cual se incluya la fecha tentativa para la deliberación pública (día, hora y lugar)...”.

### **2. AMBITO NORMATIVO. -**

La construcción del Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas 2022, del Hospital General Docente de Calderón, se basa en artículos relevantes, estipulados en La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 89:

“(...) Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o COORDINACIÓN ZONAL 9 –SALUD sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”.

El artículo 95, señala: “(...) La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley”.

La "Guía Especializada de Rendición de Cuentas para las Instituciones y Entidades de la Función Ejecutiva"

emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) se determina que el Proceso Metodológico se realiza acorde a las siguientes 4 fases:

“0. Organización interna institucional,

1. Elaboración del Informe de rendición de cuentas,
2. Presentación a la ciudadanía del Informe de rendición de cuentas,
3. Entrega del Informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social”.

En la Resolución del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de marzo 2021, establece:

El art. 2.- “Ámbito de aplicación.- Las disposiciones del presente Reglamento son aplicables para todos los sujetos obligados a rendir cuentas; al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y, a la ciudadanía en general, cada uno en los roles que demanda el proceso de rendición de cuentas”.

El art. 11.- “Para las Instituciones de nivel nacional Unidad de Administración Financiera (UDAF) y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD) de las cinco funciones del Estado: Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Electoral, y; de Transparencia y Control Social; las instituciones de Educación Superior, otra Institucionalidad del Estado y los medios de comunicación social, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases, en complemento con lo establecido en las guías especializadas existentes para el efecto y de acuerdo al siguiente cronograma:

FASE	DESCRIPCIÓN DE LA FASE	TIEMPO DE LA EJECUCIÓN
Fase 0	Fase 0: Organización institucional del proceso de rendición de cuentas.	Se realizarán en el mes de marzo y abril.
Fase 1	Fase 1: Elaboración del informe de rendición de cuentas.	Esta fase es hasta el viernes 28 de abril de 2023
Fase 2	Fase 2: Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas, presentado por la autoridad a la ciudadanía.	Esta fase se ejecutará el jueves 11 de mayo de 2023
Fase 3	Fase 3: Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS por parte del Hospital General Docente de Calderón.	Posterior al proceso de rendición de cuentas de la institución que se desarrollará el jueves 11 de mayo de 2023.  Se entregará el informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS hasta el 31 de mayo de 2023

### 3. OBJETIVO. -

- Conformar el equipo de Rendición de Cuentas del año 2022 del Hospital General Docente de Calderón, determinando su rol, las funciones y los productos que se deberá cumplir en el mismo.
- Diseñar la propuesta para la ejecución del proceso de “Rendición de cuentas periodo 2022”, a fin de dar a conocer a la ciudadanía la gestión 2022 del Hospital Docente de Calderón.

### 4. DESARROLLO DE LA PROPUESTA. -

El proceso de Rendición de Cuentas del Hospital General Docente de Calderón, periodo 2022, se lo desarrollaría de la siguiente manera

#### Fase 0.

El equipo de Rendición de Cuentas del año 2022 del Hospital General Docente de Calderón, estará conformado de la siguiente manera:

Nombres y Apellidos	Cargo	Rol	Función
Ing. Adriana Cano Guevara	Analista de Planificación, seguimiento y evaluación de la gestión	Presidente del equipo de rendición de cuentas	*Liderar el proceso de rendición de cuentas 2022. *Consolidar la información para el informe de rendición de Cuentas. *Consolidar la información del formulario de informe de rendición de cuentas
Espc. Danny Flores	Director Asistencial, Encargado	Secretario del equipo de Rendición de cuentas	Levantar y consolidar información para informe de rendición de Cuenta de la Dirección Asistencial
Ing. Ximena Villacreses	Analista administrativa financiera	Miembro del equipo de Rendición de cuentas	Levantar y consolidar información para informe de rendición de Cuenta de las unidades administrativa y financiera
Mgs. Angélica Vera	Analista de Comunicación	Miembro del equipo de Rendición de cuentas	*Emitir los formatos para rendición de cuentas *Coordinar la logística de rendición de cuentas. *Difundir materiales de Rendición de Cuentas *Desarrolla el evento de deliberación
Ing. Juan Carlos Vargas	Analista de Tecnologías y comunicaciones	Miembro del equipo de Rendición de cuentas	*Realizar las conexiones tecnológicas necesarias para el evento de Rendición de cuentas *Publicar la información en la página web
Ing. Gissel Zurita	Analista de atención al Usuario	Miembro del equipo de Rendición de cuentas	*Relacionamiento con la comunidad *Coordinar el registro y monitoreo de participantes *Consolidar las matrices de aportes ciudadanos
Lcda. Marisol Basantes	Analista de Calidad	Miembro del equipo de Rendición de cuentas	Consolidar y validar la información conforme a la Sala situacional 2022
Mgs. Héctor Barragán	Analista de admisiones	Miembro del equipo de Rendición de cuentas	Levantar y consolidar información para informe RC de producción estadística
Dr. José Espín	Médico /a general en Funciones Hospitalarias – HGDC	Miembro del equipo de Rendición de cuentas	Levantar y consolidar información para informe RC de gestión de pacientes y planillaje

#### Fase 1.

## Ministerio de Salud Pública Coordinación Zonal 9 - Salud

Dirección: Av. Juan León Mera N26-38 y Santa María  
Código postal: 170522 / Quito-Ecuador  
Teléfono: +593-2 393 1020  
www.salud.gob.ec

- En esta fase se recabará toda la información relevante de las Unidades Asistenciales y Administrativas, con el propósito de elaborar informes del proceso (Informe narrativo, presentación preliminar en ppt, matriz Excel udaf), informes que serán validados y aprobados por el equipo de rendición de cuentas y la máxima autoridad.

#### Fase 2.

- Se planificará el desarrollo del evento de deliberación, determinando listas de invitados y fechas para la entrega de las invitaciones correspondientes.
- En esta fase se socializará por todos los medios institucionales la invitación al proceso de Rendición de cuentas y el informe de Rendición de Cuentas 2022, con el propósito de que nuestros clientes internos y externos conozcan previo a la deliberación.
- La fecha acordada para la deliberación pública del evento “Rendición de Cuentas 2022 del Hospital General Docente de Calderón” es el 11 de mayo de 2023 a las 14:00 en el Auditorio del HGDC.
- La deliberación de la “Rendición de cuentas 2022 del Hospital General Docente de Calderón” será realizada por la Máxima Autoridad de esta Casa, posterior a la misma se realizarán mesas de trabajo en la que participarán los funcionarios del HGDC y la ciudadanía.
- De las mesas de trabajo se recabarán aportes ciudadanos que serán analizados e incluidos en el informe de Rendición de cuentas 2022.

#### Fase 3.

- La presidenta del equipo de rendición de Cuenta 2022 del hospital, deberá subir la información en la plataforma del Consejo de Participación Ciudadana, el mismo que deberá ser cargado en la página web institucional con el propósito de que se evidencie que dicho proceso fue concluido.

## 5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES. -

El Hospital General Docente de Calderón para el evento de “Rendición de cuentas año 2022”, plantea el siguiente cronograma:

Fase	Actividad	Producto	Responsable	Fecha Cumplimiento
Fase 0	Conformación del equipo de la rendición de cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Unidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	Memorando de la conformación del equipo de Rendición de Cuentas 2022	Espc. Malena Ortiz Gerente del Hospital General Docente de Calderón	29/03/2023
	Diseño de la propuesta del proceso de rendición de cuentas.	Informe de "Diseño de la propuesta del proceso de rendición de cuentas"	Equipo de Rendición de cuentas 2022	29/03/2023
FASE 1	Evaluación de la gestión institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Unidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	Informe presentado por: Dirección Asistencial Unidad Administrativa- Financiera Unidad de Gestión de Red	Equipo de Rendición de cuentas 2022	14/04/2023

	Llenar el Formulario de Informe de rendición de cuentas establecido por CPCCS, para la UDAF, EOD y Unidad de Atención	Formulario de Informe de Rendición de cuentas 2022	Ing. Adriana Cano Analista de Planificación, seguimiento y evaluación de la Gestión	17/04/2023
	Redacción del Informe de rendición de cuentas.	Informe de "Rendición de cuentas 2022"	Equipo de Rendición de cuentas 2022	28/04/2023
	Socialización interna y aprobación del informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.	*Acta de reunión de aprobación del "Informe de Rendición de cuentas 2022" *Socialización interna y en la página web del "Informe aprobado de Rendición de Cuentas 2022"	Equipo de Rendición de cuentas 2022 Gerente del Hospital General Docente de Calderón	02/05/2023
<b>FASE 2</b>	Difusión del Informe de rendición de cuentas a través de distintos medios.	Difusión del evento de "Rendición de cuentas 2022" en medios digitales (página web institucional, facebook, twitter)	Mgs. Angélica Vera ANALISTA DE COMUNICACIÓN	02/05/2023
	Planificación de los Eventos participativos	Invitaciones al eventos de "Rendición de cuentas 2022"	Mgs. Angélica Vera ANALISTA DE COMUNICACIÓN	03/05/2023
	Realización del Evento de Rendición de Cuentas	Link de audiencia pública	Mgs. Angélica Vera ANALISTA DE COMUNICACIÓN	03/05/2023
	Fecha en la que se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.	Lista de asistencia presencial y virtual	Ing. Gissel Zurita Analista de Atención al Usuario	12/05/2023
	Lugar donde se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.	Reporte fotográfico y el video del desarrollo del evento de Rendición de Cuentas 2022	Mgs. Angélica Vera ANALISTA DE COMUNICACIÓN	12/05/2023
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el informe de rendición de cuentas.	Matriz de Recolección de Sistematización de aportes ciudadanos y compromisos, de la Rendición de Cuentas 2022	Ing. Gissel Zurita Analista de Atención al Usuario	12/05/2023
<b>FASE 3</b>	Entrega del Informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del ingreso del informe en el sistema virtual.	Informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del ingreso del informe en el sistema virtual.	Ing. Adriana Cano Analista de Planificación, seguimiento y evaluación de la Gestión	31/05/2023

\* NOTA: Cronograma sujeto a variaciones de acuerdo al cumplimiento de actividades.

## 6. PRODUCTOS A ALCANZAR.-

### Ministerio de Salud Pública Coordinación Zonal 9 - Salud

Dirección: Av. Juan León Mera N26-38 y Santa María  
Código postal: 170522 / Quito-Ecuador  
Teléfono: +593-2 393 1020  
www.salud.gob.ec

Los productos que se alcanzaran son los siguiente:

Fase	Producto
Fase 0	Memorando de la conformación del equipo de Rendición de Cuentas 2022
	Informe de "Diseño de la propuesta del proceso de rendición de cuentas"
FASE 1	Informe presentado por: Dirección Asistencial Unidad Administrativa- Financiera Unidad de Gestión de Red
	Formulario de Informe de Rendición de cuentas 2022
	Informe de "Rendición de cuentas 2022"
	*Acta de reunión de aprobación del "Informe de Rendición de cuentas 2022" *Socialización interna y en la página web del "Informe aprobado de Rendición de Cuentas 2022"
FASE 2	Difusión del evento de "Rendición de cuentas 2022" en medios digitales (página web institucional, facebook, twitter
	Invitaciones al eventos de "Rendición de cuentas 2022"
	Link de audiencia pública
	Lista de asistencia presencial y virtual
	Reporte fotográfico y el video del desarrollo del evento de Rendición de Cuentas 2022
	Matriz de Recolección de Sistematización de aportes ciudadanos y compromisos, de la Rendición de Cuentas 2022
FASE 3	Informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del ingreso del informe en el sistema virtual.

## 7. BENEFICIARIOS INTERNOS Y/O EXTERNOS.-

Los beneficiarios internos son los funcionarios del Hospital General Docente de Calderón y los usuarios externos la comunidad.

## 8. RECURSOS A UTILIZAR. -

Considerar que, el Proceso de Rendición de Cuentas, en sus cuatro fases a ejecutar, NO UTILIZA FONDOS PÚBLICOS – CERO DÓLARES.

Adicionalmente se utilizará: mesas, sillas, caballetes, computadoras, manteles, infocus, etc.

## 9. CONCLUSIÓN. -

Una vez realizada la deliberación del proceso de "Rendición de cuentas 2022" nuestros clientes internos y externos, tendrán conocimiento de la gestión que realizó el Hospital General Docente de Calderón en el periodo fiscal 2022.

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma	Fecha de elaboración
Aprobado por:	Esp. Malena Ortiz	Gerente del Hospital General Docente de Calderón		31/03/2023
Revisado por:	Ing. Adriana Cano Guevara	Presidente del equipo de Rendición de Cuentas 2022		
Elaborado por:	Espc. Danny Flores	Director Asistencial, Encargado		
	Mgs. Angélica Vera	Analista de comunicación		
	Mgs. Héctor Barragán	Analista de admisiones		
	Ing. Ximena Villacreses	Analista Administrativa Financiera		

	Ing. Gissel Zurita	Analista de Atención al usuario		
--	-----------------------	---------------------------------------	--	--